

Presentación

Dirigir la atención de la bioética al problema del «neonato terminal» conlleva la discusión de múltiples y cruciales cuestiones, como lo demuestra la investigación que me dispongo a presentar.

La autora ha expuesto tales implicaciones: el tema del aborto, el del diagnóstico prenatal y de sus límites, la aplicación de los cuidados paliativos, el tema de la eutanasia y el tratamiento de los neonatos de bajo peso o con defectos que comprometan la salud o la supervivencia. Un amplio cuadro de la ética de frontera, pero también un conjunto de dramas que involucran a la familia.

Podría decirse que en la bioética, cuando se lleva a cabo una reflexión profunda sobre algún argumento, ésta implica toda la ética y sobretodo sus fundamentos. Es algo parecido a lo que, en Teología, se dice de la presencia del alma espiritual en el cuerpo humano: está presente toda entera en cada miembro.

Poder alcanzar este resultado en un profundo trabajo de investigación, es ya un mérito y una distinción de calidad. En esta óptica, se descubre que la solución de los casos problemáticos y dramáticos es adecuada cuando armoniza y satisface todas las implicaciones involucradas, mientras que la solución resulta defec-

tuosa cuando reduce la atención a un único aspecto, tal vez al que presente mayor dificultad desde el punto de vista de la aceptación psicológica o emotiva.

No puedo evitar, respecto a esto, recordar un caso para el cual fui llamado a dar una opinión, y del cual pude seguir los desarrollos.

Una mujer, casada con un médico, descubrió en los primeros ultrasonidos que estaba embarazada de un feto afectado por hidrocefalia incompatible con la vida y el marido, aconsejó de inmediato el aborto, cancelando cada escrúpulo en sí mismo y en su esposa. Esta le confió a un confesor, con ocasión de una visita al Santuario de Loreto, y ahí el padre, igualmente desconcertado, aconsejó a la señora que se pusiera en contacto conmigo por teléfono. Yo jamás conocí en persona a la mujer y no conozco ni su rostro ni su nombre. Apoyándome en el respeto de la sensibilidad humana y de la psicología materna, para ahorrar un trauma en la madre con la eliminación voluntaria del hijo le propuse, como siempre he enseñado, llevar a cabo el embarazo y, en el momento que ocurriera la muerte del bebé (en fase prenatal o neonatal) se le acompañara a la tumba, después de haberlo bautizado eventualmente (tratándose de una familia creyente). En otras palabras, aconsejaba tratar a este feto «enfermo terminal» como si se tratara de un familiar adulto atacado por una enfermedad no curable.

La mujer acogió mi consejo y resistió a las presiones del marido. Después volvió a llamarme por teléfono, para contarme acerca de la muerte de la criatura en fase postnatal tras haber celebrado su bautizo. Pero me llamo otra vez, alrededor de un año después, para decirme que estaba nuevamente embarazada y que esta vez el hijo se presentaba sano. En esta etapa todas las personas estaban serenas, sin excepción, porque todos los aspectos humanos habían sido armonizados.

También seguí la emblemática experiencia del Prof. Giuseppe Noia, ginecólogo, y del equipo de colaboradores sanitarios, dirigido por él, en el Centro de diagnóstico y terapia fetal del Policlínico «Gemelli» de Roma, acompañada por la actividad de la asociación «La Quercia Millenaria», en la que es respetado el mismo principio: todo lo humano, lo de todas las personas implicadas, debe ser tratado éticamente y positivamente con respeto.

La obra que aquí presentamos desarrolla los diferentes temas basándose en argumentaciones científicas, filosóficas, racionales, afectivas, sin suponer adherencias de tipo religioso o confesional, aunque las aberturas hacia tal ampliación de horizontes son claras. Cuando la contribución de esta ulterior iluminación se hace presente, el principio del respeto de la dignidad humana encuentra su fundamento en la Creación, es decir, en el hecho que el hombre y la mujer son «imagen y semejanza» de Dios, superan el valor de cualquier otra criatura, trascienden el tiempo y la materialidad, por este vínculo con el Creador. Este mismo vínculo se hace más evidente cuando se refiere a Jesucristo, el Verbo Encarnado que asumió la humildad y la perfecta «imagen de la sustancia» de Dios Padre y, al mismo tiempo, es perfecto Hombre por qué asumió tal naturaleza.

El comportamiento humano es éticamente correcto cuando respeta esta dignidad «ontológica» de cada hombre, en las diversas situaciones.

Este fundamento ético tiene una gran ventaja también desde el punto de vista científico y de la evaluación de la verdad objetiva. Esto aparece claramente en el trabajo que aquí presentamos, en donde se reportan las experiencias de «La Quercia Millenaria» creada por el ginecólogo Prof. Giuseppe Noia. En estas experiencias, confirmadas también por otras fuentes, aparece que en el diagnóstico del feto malformado se pueden presentar ciertos «falsos», porque es diagnosticada una malformación en base a «poli-

morfismos» que se solucionan progresivamente con el crecimiento. Por lo tanto, respetando la vida y evitando el hecho supresor del aborto, se tiene como resultado un feto sano, mientras que si intervenimos con una acción abortiva en tales situaciones, se elimina a un feto sano. Los falsos positivos y negativos son frecuentes en esta situación, por lo que el respeto a la vida se convierte también en un *criterio de salvaguarda* y de garantía del rigor científico.

La Bioética, cuando se orienta hacia el respeto por la vida, es una garantía para la misma ciencia, en la medida en la que es garantía para el respeto de la dignidad plena del ser humano y del respeto del primero de sus derechos: el derecho a la vida.

Tenemos que estar agradecidos a quien sostiene, con la presente investigación, también la formación recta de la conciencia de los profesionales de la Medicina y de los familiares involucrados.

Cardenal Elio SGRECCIA